



## Ficha de datos de seguridad

según directiva 91/155/CEE y RD 255/2003

### DETERGENTE LIQUIDO

Fecha de revisión: 20/9/2005

Revisión: 000

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO Y DE LA EMPRESA.

**Nombre del preparado:** DETERGENTE LIQUIDO

**Uso del preparado:** Detergente líquido para ropa, que por su tecnificada formulación puede usarse tanto en altas como en bajas temperaturas.

**Detalle de la compañía:** C/ Santiago Rusiñol, 21

08213 Polinyà (Barcelona)

Telf. 93.713.31.32 Fax 93.713.34.51

**Teléfono de urgencias:** 670 811 130

#### 2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

Sustancias que presentan un riesgo para la salud según el Reglamento de Sustancias Peligrosas R.D. 363/1995:

nº CAS	nº CE	Nombre	Concentración	Símbolos	Frases R *
67-63-0	200-661-7	Propan-2-ol	>=5% <15%	F Xi	R11 R36 R67
68131-39-5a	500-195-7	Polímero oxoetilenado	<5%	Xn N	R22 R41 R50
25155-30-0	246-680-4	Dodecilbenceno sulfonato sódico	>=5% <15%	Xn	R22 R38 R41

\* El texto completo de las frases R se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

#### 3. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DEL PREPARADO.

El preparado no está clasificado como peligroso según el *Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos*.

#### 4. PRIMEROS AUXILIOS.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

##### Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlos. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados.

##### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

*En caso de requerir información, solicítese al Servicio Médico de Información Toxicológica.*

Teléfono: 91.562.04.20

#### 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

##### Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

##### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

##### Otras recomendaciones.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

##### Precauciones individuales.

Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.



## Ficha de datos de seguridad

según directiva 91/155/CEE y RD 255/2003

### DETERGENTE LIQUIDO

Fecha de revisión: 20/9/2005

Revisión: 000

#### **Métodos de limpieza.**

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles, (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...) Guardar los restos en un contenedor cerrado . Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

#### **Precauciones para la protección del medio ambiente.**

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

### 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

#### **Manipulación.**

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

#### **Almacenamiento.**

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

### 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

#### **Límites de exposición.**

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	VLA-EC *		VLA-ED *	
	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>
Propan-2-ol	400	998	500	1250

\* Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2004.

### 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

**Aspecto:** Líquido azul.

**Olor:** A perfume.

**pH:** 7.5-8.5

### 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

### 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

No existen datos disponibles ensayados del preparado.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación.



## Ficha de datos de seguridad

según directiva 91/155/CEE y RD 255/2003

### DETERGENTE LIQUIDO

Fecha de revisión: 20/9/2005

Revisión: 000

#### 12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

#### 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

#### 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es un producto restringido bajo las normativas ADR, IMDG, IATA.

#### 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

El preparado no está clasificado como peligroso según el *Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos*.

Frases S:

S2 Mantener fuera del alcance de los niños.

S25 Evítese el contacto con los ojos.

Contiene:

5-cloro-2metil-4-isotiazolin-3-ona, 2-metil-4-isotiazolin-3-ona, Hexylcinnamal, Linalool.

#### 16. OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 2:

R11	Fácilmente inflamable.
R22	Nocivo por ingestión.
R36	Irrita los ojos.
R38	Irrita la piel.
R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R50	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
R67	La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el RD 255/2003 (Directiva 1999/45/CE, Directiva 2001/60/CE y parcialmente la Directiva 2001/58/CE, en lo referente a las fichas de datos de seguridad de los preparados peligrosos) de 28 de febrero, publicado en el BOE el 4 de marzo de 2003, por el que se aprueba el Reglamento sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Preparados Peligrosos, así como con el RD 363/1995 de 10 de marzo, publicado en el BOE el 5 de junio de 1.995, por el que se aprueba el Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas, cuyos anexos técnicos han sido actualizados por las Órdenes de 13 de septiembre de 1995 y 21 de febrero de 1997, publicadas en los BOE 224 y 59 respectivamente, RD 700/98 del 24 de Abril del 98, publicado en el BOE el 8 de Mayo del 98, Orden del 30 de Junio del 98, publicada en el BOE el 6 de Julio del 98, Orden del 11 de septiembre del 98, publicada en el BOE el 17 de Septiembre del 98, Orden de 8 de enero de 1999, publicada en el BOE el 14 de enero de 1999, Orden de 16 de julio de 1999, publicada en el BOE el 27 de julio del 99, Orden de 5 de octubre de 2000, publicada en el BOE el 10 de octubre de 2000, Orden de 5 de abril de 2001, publicada en el BOE el 19 de abril de 2001, RD 507/2001, publicado en el BOE el 12 de mayo de 2001, Orden PRE/2317/2002 de 16 de septiembre, publicada en el BOE el 24 de septiembre de 2002 y RD 99/2003 de 24 de enero, publicado en el BOE el 4 de febrero de 2003, Directiva 2004/73/CE de 29 de Abril de 2004.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.